

## Comisiones Unidas de Seguridad Pública; y Transporte y Vialidad

23 de Octubre de 2012

### CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA:

Presidente: Reg. José Luis Carmona Ruiz  
Secretario: Reg. Xochitl Maura Barranco Cortés  
Vocal: Reg. Matías Eduardo Rivero Marines  
Vocal: Reg. Julio Cesar Sánchez Juárez  
Vocal: Reg. Carlos Arturo Ibañez Alcocer

### CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

Presidente: Reg. Arturo Loyola González  
Secretario: Reg. Carlos Arturo Ibañez Alcocer  
Vocal: Reg. Roberto Villarreal Vaylón  
Vocal: Reg. Sandra Rubí Montalvo Domínguez  
Vocal: Reg. José Luis Carmona Ruiz

El día veintitrés de octubre del año en curso, siendo las diez horas con dieciocho minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las Comisiones Unidas de **Seguridad Pública; y Transporte y Vialidad**.

Se abordaron los siguientes puntos del Orden del Día:

4. Analizar la viabilidad de implementar el Programa denominado "Uno por Uno" como Programa Piloto en las vialidades del Municipio de Puebla.
5. Analizar y Estudiar la posibilidad de que se contemple el tema del Metrobus a los trabajos de modificación y reforma del Capítulo 10 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, en el ámbito de competencia del Honorable Ayuntamiento.

Al respecto la Comisión acordó:

4. Citar a una nueva mesa para analizar el contenido del Informe que se rendirá al Honorable Cabildo respecto del Dictamen, contando para ello con la presencia del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
5. Citar a una nueva mesa para recibir por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado la información técnica de la implementación de este nuevo sistema de transporte masivo, y a fin de contar con la información que hace falta recabar también enviar invitación formal al Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

El anterior acuerdo fue aprobado por Unanimidad de Votos.

31 de Octubre de 2012

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Presidente: Regidor José Luis Carmona Ruíz  
Secretario: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés  
Vocal: Regidor Matías Eduardo Rivero Marines  
Vocal: Regidor Julio César Sánchez Juárez  
Vocal: Regidor Carlos Arturo Ibañez Alcocer

#### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

Presidente: Regidor Arturo Loyola González  
Secretario: Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer  
Vocal: Regidor Roberto Villarreal Vaylón  
Vocal: Regidor Sandra Rubí Montalvo Domínguez  
Vocal: Regidor José Luis Carmona Ruíz

El día treinta y uno de octubre del año en curso, siendo las once horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las Comisiones Unidas de **Seguridad Pública y Transporte y Vialidad**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

**1.- Analizar y Estudiar la posibilidad de que se contemple el tema del Metrobus a los trabajos de modificación y reforma del Capítulo 10 del Código reglamentario para el Municipio de Puebla, en torno a la competencia del Honorable Ayuntamiento.**

**Presentación por parte del Licenciado Bernardo Huerta Couttolenc Secretario de Transportes del Estado de Puebla.**

El Presidente de la Comisión de Seguridad Pública Regidor José Luis Carmona Ruíz, dio la bienvenida a los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas, dando apertura a la Mesa de Trabajo derivada de la Instrucción de Cabildo de fecha doce de octubre del año en curso.

Se encuentra presente el Subsecretario de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Transportes, Maestro Víctor Mata Temoltzin; el Coordinador General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Transportes, Licenciado José Francisco Balderas Picazzo; Licenciado Miguel Valtierra Azotla, Secretario Técnico de Sindicatura; Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento Rubén Ezequiel Islas Conteras.

El contexto en torno al tema consiste en la inquietud del Cuerpo de Regidores, consistente en la señalética de velocidad máxima, ascenso y descenso, velocidad, modificaciones de semáforos, sanciones, invasión de carril al Sistema de Transporte Público Masivo (RUTA), Sanciones a Particulares y Transporte en General y contextos generales que tienen repercusión dentro del Capítulo 10 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

Acto seguido se otorgó el uso de la palabra al Subsecretario de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Transportes, quien expuso acerca de la problemática existente, respecto al caos vehicular que origina el actual sistema de transporte en horas pico.

La administración estatal, reconoce el impacto que representa el transporte sobre la competitividad, el desarrollo económico y el bienestar social, ante tal situación se analizó el estado que guarda la movilidad en la Zona Metropolitana de Puebla\* y se identificaron alternativas de mejora.

Se levanto una Encuesta Origen-Destino mediante la aplicación de 41,973 cuestionarios en domicilios y a bordo de vehículos de transporte público; se realizó un Estudio de Aforos Vehiculares en 131 de los principales cruces de la Zona Metropolitana; y se utilizó un Modelo de Simulación de Vialidad y Tránsito que permite pronosticar la demanda de transporte y los flujos tránsito.

Con base en los resultados arrojados por la elaboración del "Estudio de Movilidad de la Zona Metropolitana de Puebla" y tomando en consideración las necesidades y deseos de viaje de la población, se obtuvo la información necesaria para estructurar el sistema de transporte urbano para los próximos años a través de la RUTA. (Sistema de Transporte Público Masivo).

La RUTA consiste en un *sistema de corredores troncales* que cruzarán la zona metropolitana y estarán interconectados por un conjunto de ejes complementarios.

**ACUERDO:**

En base a lo anteriormente expuesto hace entrega a los Regidores, el Coordinador General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Transportes, Licenciado José Francisco Balderas Picazzo, el proyecto de Reformas y Adiciones al Capítulo 10 del COREMUN para su estudio respectivo.

